

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2013, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación del suministro que se cita. (PD. 149/2013).

Resolución de 22 de enero de 2013, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca procedimiento abierto para la licitación del suministro de material para incontinencia.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Perfil de contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/presentacion.html>.
 - d) Número de expediente: PA02/APESHAG-1234567/13.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material para incontinencia.
 - b) Lugar de ejecución: Hospital Alto Guadalquivir, Hospital de Montilla y Hospitales de Alta Resolución de Sierra de Segura, Puente Genil, Alcaudete, Valle del Guadiato y Alcalá la Real.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Desde el 1 de julio de 2013 hasta el 30 de junio de 2014, ambos incluidos.
 - d) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 145.250,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (IVA excluido): 66.500,00 euros (sesenta y seis mil quinientos euros).
 - b) IVA 10%: 6.650,00 euros.
 - c) Importe total (IVA incluido): 73.150,00 euros.
6. Admisión de variantes o alternativas: Ver Pliegos.
7. Garantías.

Provisional: Se exime.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
8. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (Área de Contratación Administrativa) o Internet: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion>; <http://www.ephag.es> o en la dirección de correo: contratacionadministrativa@ephag.es.
 - b) Domicilio: Avda. Blas Infante, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Andújar (Jaén), 23740.
 - d) Teléfono: 953 021 400/953 021 438.
 - e) Telefax: 953 021 608.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.
9. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo quinto día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio de licitación en el BOJA; si éste coincidiera en sábado o festivo se trasladará el cierre de admisión al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados y firmados, conteniendo respectivamente la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General. Hospital Alto Guadalquivir, sito en Avda. Blas Infante, s/n, de Andújar (Jaén).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

11. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Alto Guadalquivir, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del centro

12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

13. Portal informático o página Web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion> y <http://www.ephag.es>.

Andújar, a 22 de enero de 2013.- El Director Gerente de la Agencia Sanitaria Costa del Sol (ejerciendo las funciones de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, en virtud del Decreto 515/2012, de 6 de noviembre), Alfonso Gámez Poveda.